OPINIÓN

El juicio a Netanyahu y los crímenes de guerra.

Por Héctor Adolfo Quintanar Pérez · 2 de diciembre de 2025 · 5 min de lectura



Hace unas horas el primer ministro de ,Israel Benjamín Netanyahu pidió al presidente de Israel Isaac Herzog, concederle un indulto presidencial ante la posibilidad de enfrentar algún tipo de condena por las acusaciones que pesan sobre él y que incluyen posibles delitos como: Corrupción, fraude , aceptación de sobornos y abuso de confianza por su parte y de sus allegados. Estas acusaciones son investigadas desde el año 2016 y salpican no solo a los altos mandos israelíes enfrascados ahora en una guerra de ocupación contra Palestina, sino también a la esposa del mandatario, acusada de recibir regalos que incluyen bienes materiales de lujo y otro tipo de beneficios. Este proceso legal ha dividido también a la población israelí, pues hay muchos que piensan que uno de los objetivos de mantener el genocidio y ocupación sobre Gaza puede ser una estrategia para salir impune de las acusaciones y continuar en el mandato y sus próximas aspiraciones políticas.

Por ahora son tres casos principalmente en los que se acusa formalmente a Netanyahu, enumerados como el caso 1000, 2000 y 4000.

Caso 1000: En este apartado, abierta la acusación desde el año 2016, el ministro es señalado de recibir regalos y sobornos por parte de empresarios ricos para él y para su esposa. La larga lista de presentes incluyen artículos como puros de lujo y joyería fina para su esposa Sara Netanyahu, una psicóloga y periodista acusada con anterioridad por casos de corrupción y fraude, por lo que la policía la encontró culpable y tuvo que pagar una multa a través de un arreglo. Los empresarios señalados provienen de empresas de medios de comunicación y cine, entre ellos el nominado al Oscar Arnon Milchan, quien también ha sido acusado de traficar armas a través de sus compañías.

Caso 2000: Se trata de una investigación criminal ejecutada por la Unidad Nacional de Investigación de Fraudes de la Policía israelí a partir de enero de 2017, en la que se refiere a la relación entre Netanyahu y el editor y propietario mayoritario del periódico ultra nacionalista Yedioth Ahronoth (Ultimas Noticias), Arnon Mozes. Según las acusaciones de la fiscalía, Mozes habría propuesto a Netanyahu una cobertura mediática benevolente para él, sus allegados políticos y su familia a cambio de imponer restricciones legales y profesionales al periódico, también de ultraderecha Israel Hayom (Israel Hoy). Este supuesto trato habría beneficiado no solamente de manera mediática al mandatario, también supone una relación comercial indebida por tratarse de una empresa privada y un mandatario nacional, suponiendo también abuso de confianza y fraude. El empresario de los medios también intentó sobornar al fiscal, por lo que éste sería también acusado de soborno.

Caso 4000: De nueva cuenta el mandatario es acusado por su relación indebida e ilegal con dirigentes de medios de comunicación tras descubrirse que el conglomerado de comunicaciones Bezeq , inicialmente una empresa de telefonía convertida en un enramado de empresas de comunicación, habría realizado también una cobertura positiva del primer ministro a través de sitios de noticias de internet a cambio de cambios en las leyes que favorecerían a su propietario, el empresario Shaul Elovitch. Esta acusación es particularmente grave porque también incluye la aceptación de sobornos mientras él era el Ministro de Comunicaciones. La fiscalía presentó cargos en 2018.

Aunque estos 3 casos abiertos por ahora mantienen a Bibi en el ojo del huracán, recordemos las imputaciones que éste lleva consigo a partir de la guerra contra Hamás iniciada el 7 de Octubre, donde la Corte Penal Internacional emitió ordenes de arresto contra él y su ministro de defensa Yoav Galant , por el crimen de guerra de hambruna como método de guerra y los crímenes contra la humanidad de : asesinato, persecución y otros actos inhumanos durante la guerra en Gaza, que en estos días ha registrado cerca de 70,000 muertes registradas. Esto obligaría a las 124 naciones que conforman la Corte Penal Internacional a detener a Netanyahu si éste llega a su territorio. México se encuentra incluido en éstas naciones.

Banjamín Netanyahu se encuentra dando su testimonio durante el juicio en su contra en este momento. Aunque muchos aseveran que éste quedará en libertad y posiblemente sea indultado por el presidente tras su petición, algunos miembros de la oposición del gobierno señalan que por lo menos debería dimitir de su cargo y salir de la escena política. En una carta de más de 100 páginas, el acusado ha mencionado que su juicio debe terminar y él debe ser indultado confidencialmente para que se erradique la división entre la sociedad israelí y pueda continuar con su gobierno. El mismo Donald Trump ha mencionado al presidente Herzog la importancia de este indulto en la relación Israel-EU. Por cierto, ya ha mencionado que él mismo se contempla para un nuevo mandato y como candidato en las elecciones legislativas del próximo año.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/el-juicio-a-netanyahu-y-los-crimenes-de-guerra
Descargado el 21 de noviembre de 2026.